

PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA. Imprenta Balear.
 MAHON. Orfila.
 IVIZA. Cabot.

sale todos los dias excepto los
 sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.
 En Mallorca. 8rs.
 En Menorca ó Ibiza fran-
 co de porte 10 rs.
 En los demas puntos del
 Reino, id. id. 12 rs.
 Cada número suelto . . . 1rs.

PALMA.—VIERNES 3 DE MARZO DE 1854.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

REVISTA QUINCENAL.

POLÍTICA EXTRANJERA.

Primera quincena del mes de febrero.

No pasa un dia sin que se dé un paso agigantado en la marcha de las complicaciones europeas, suscitadas con los acontecimientos de Oriente, y creemos que nos hallamos poco distantes del punto extremo en que todo se aclara y desahoga. Han salido de París y de Londres Mr. de Kisselef y Mr. Brunow, representantes de Rusia en Francia é Inglaterra, debiendo haber abandonado tambien al mismo tiempo la corte de los Czares los plenipotenciarios de Francia é Inglaterra en Rusia, el general Castelbajac y sir Hamilton Seymour, y el conde de Oloff, el enviado particular del Czar, ha vuelto á salir de Viena sin haber conseguido el objeto de su mision. Abierto ya el parlamento ingles, se ha planteado en él la cuestion de la paz y de la guerra, y han sido interpelados lord Clarendon, secretario de Negocios extranjeros, y lord Aberdeen, el cual declaró que habian cesado las negociaciones, y añadió á esta verdad incontestable, cuya significacion es en la actualidad de trascendencia, que la guerra solo es inevitable cuando se ha declarado terminantemente, y que hasta ahora no se han dejado de abrigar esperanzas en favor de la paz. Los gobiernos de Inglaterra y Francia han publicado simultáneamente los documentos relativos á los sucesos de Oriente, y en ellos se ven retratados con verdad é interes el origen, el encadenamiento y las peripecias de esta prolongada y espionosa negociacion hasta la suspension de las relaciones diplomáticas entre la Rusia y la Francia y la Inglaterra, que dejan á la Europa en un estado que no es ciertamente el de la guerra, pero tampoco el de la paz.

La idea que mas ocupa los ánimos consiste en la incertidumbre política del Austria, nacion enlazada con intereses de la Rusia y con mas alta importancia con la Rusia y con otros de mas consideracion aun con la Europa, pero que habiendo confiado en la moderacion del Czar y en las promesas de paz que este le habia dado, guarda una circunspeccion que puede tomarse á veces por ambigüedad, aunque no impide al emperador Francisco José desplegar una continua resistencia contra la influencia poderosa del emperador Nicolas. La actitud del Austria, empero, se ha manifestado al mundo con mas franqueza en estos últimos dias con motivo de la mision del conde Oloff, llevada á cabo en el momento que se rompió las negociaciones. Han circulado versiones diversas sobre esta mision; lo que puede asegurarse es que el conde Oloff llegó á Viena animado por la esperanza que condujo á Menschikoff á Constantinopla, aunque con mas comedimiento, y que manifestó desear la caída del conde de Boul; pero como era muy diferente el terreno, el conde Oloff se ciñó á proponer al Austria que firmase al mismo tiempo que la Prusia un acta de neutralidad de que salia ganante la Rusia.

El emperador Francisco José respondió á esta proposicion preguntando á su vez si la Rusia se comprometia á cumplir la promesa que anteriormente le habia hecho de no pasar el Danubio, pero como el conde Oloff declaró que no habia recibido ninguna instruccion sobre este punto y recibió además que desde entonces se ha-

bian cambiado las circunstancias, el joven emperador de Austria añadió que si no se respetaba el paso del Danubio, no atenderia mas que al interes de su imperio, y que la invasion de los principados habia sido para él en particular un golpe doloroso. Estas proposiciones no tuvieron una acogida mas favorable en Berlin, y se terminó sin éxito alguno la mision del conde Oloff. La Europa supo por fin con seguridad que el Austria y la Prusia no tenian deseos de coadyuvar las miras ambiciosas de la Rusia.

Es difícil de comprender la influencia que ejerce una crisis de esta especie en la situacion interior de cada pais, produciendo en la esfera política la excitacion de las impresiones que sienten los pueblos heridos en sus instintos é intereses, paralizando en la esfera material la marcha de la industria y del comercio, y causando en las regiones del crédito y especulaciones financieras bruscas peripecias y con frecuencia catástrofes particulares. Las bolsas europeas ofrecen hace algunos meses un curioso espectáculo al verlas flotar al impulso de todos los rumores y noticias. La publicacion del estado de las operaciones del Banco de Francia durante el año 1853 es un espejo fiel de la situacion actual; el aumento de estas operaciones, que representan una suma casi doble que el total de las de 1852, revela la actividad reciente de los negocios y por otro lado se manifiestan las dificultades que nacen y se desarrollan con otros signos no menos significativos, cuales son el aumento del metálico y la necesidad en que se ha visto el Banco de alzar el interes en sus operaciones y de poner un coto á los adelantos sobre los depósitos de títulos industriales y de efectos públicos. Además de sus operaciones habituales con el Tesoro, el Banco francés acaba de poner á disposicion del Estado sesenta millones de francos en cambio de un depósito de igual cantidad en bonos del Tesoro, de los cuales se han recibido ya por valor de treinta millones. El gobierno ha creído formarse de este modo un nuevo recurso, ha alzado á un mismo tiempo á un 5 y medio por 100 el interes de los bonos del Tesoro, y aplazando el empréstito que habia intentado, ha pensado sin duda colocar sus medios rentísticos á la altura de las circunstancias políticas actuales.

La cuestion de Oriente da origen á otras de muy diversa gravedad, domina todos los incidentes, y halla eco en todos los paises hasta en los asuntos que tienen con ella menos contacto. Se asegura que no deja de haber en Italia cierta fermentacion, aumentada por rumores que explican con claridad las complicaciones europeas, pero no merecen crédito los que hacen relacion de los preparativos militares del Piemonte, pues aunque este pais representa un papel de consideracion en Italia, no le cabe en la actualidad otra mision que la de asegurar la paz de la Península. El Piemonte se está ocupando de numerosas reformas en todos los ramos de la administracion pública, para cuyo éxito obran de acuerdo el gobierno y las cámaras; el Senado ha discutido y adoptado recientemente una ley organizando el reemplazo del ejército, mas estos proyectos atañen tan solo al pais y son de trascendencia puramente interior. Esta ley manifiesta, que cuando existe en una nacion una cuestion delicada, todas las demas convergen en ella: pues aunque la cuestion religiosa parece no tener ninguna relacion con el servicio militar, una incidencia particular se

la ha dado en el Piemonte originando prolongadas discusiones. Se trataba de eximir del servicio militar á los eclesiásticos jóvenes: como sucede siempre, habia dos partidos extremos, queriendo unos que no se admitiese esta prerrogativa, y pretendiendo otros que se concediese sin restriccion alguna; y el Senado se ciñó á adoptar un término medio, determinando que se fijase el número de excepciones segun el tipo de los años anteriores.

La política europea absorbe tanto los ánimos que nadie dirige sus miradas hácia los movimientos periódicos y agitaciones continuas de que es víctima el Nuevo Mundo. La América del Sur lucha especialmente con tentativas inefectuosas que le abisman desgraciadamente en un mismo círculo de anarquía, sin que el tiempo pueda con sus lecciones amargas, lanzar orden en el caos de su desorden. Nueva Granada ha llegado al extremo de vivir casi sin gobierno después de haber cruzado una era de verdadero socialismo oficial, y actualmente la dominan poderes antagonistas, apoyados en la ley del derecho, los cuales preparan una lucha de soberanías opuestas que tal vez degeneren en guerra civil. El partido democrático que se halla en el poder desde 1849 ha llegado al parecer al punto extremo y decisivo en que es forzoso detenerse; el partido conservador, que habia desaparecido enteramente, recobra nuevas fuerzas de dia en dia; el gobierno titubea entre opuestas influencias, no decidiéndose á entregarse á los conservadores, ni inclinándose resueltamente hácia el partido democrático, que se ha esforzado hasta el dia á arrebatarse todas las prerrogativas de la autoridad ejecutiva; y el presidente actual, el general Obando, á pesar de ser hechura de los clubs, demuestra una repugnancia visible á seguir unido á la fraccion que lo ha elevado al poder con la esperanza de su apoyo.

Cuando se decretó la constitucion, cuyas tendencias son retrógradas, hubo momentos de incertidumbre en que tantas probabilidades ofrecia su promulgacion, como su supresion debida á un golpe de estado. El general Obando no ha podido disimular la repugnancia que le causaran las leyes que declaran la separacion de la Iglesia y del Estado, y ha estado casi decidido á oponer su resistencia á los planes en extremo democráticos, dirigidos á suprimir el ejército permanente y á abolir las leyes de aduanas; de modo que existen tres tendencias y partidos en vez de la dominacion única y esclusiva del partido demócrata, que era el carácter distintivo de la situacion de Nueva Granada. Un incidente no muy remoto ha manifestado esta division con bastante claridad. Como la nueva constitucion organiza la república bajo una forma federal, como cada Estado ó provincia tiene por consecuencia su constitucion, su legislatura y sus autoridades independientes, y se nombran por sufragio universal, no solamente los miembros del congreso general, sino tambien las principales autoridades administrativas y políticas; el resultado de esta eleccion general ha originado que salieran elegidos muchos conservadores para el congreso, para las legislaturas provinciales y para los cargos superiores de la administracion. Julio Arboleda y Mariano Ospina, gefes de la insurreccion conservadora de 1851 han sido nombrados, el uno senador y el otro gobernador de la provincia de Medellín, y el mismo gobernador de la provincia de Bogotá es el conservador Pastor Ospina.

Lo mas notable que ofrece esta reaccion consiste en que su principal instrumento es el sufragio universal, y que la fuerza de las nuevas autoridades dará forzosamente que temer á un gobierno superior que ha perdido todas sus prerrogativas.

Tambien amenazan al Perú nuevos trastornos, tambien complica la anarquía interior la guerra trabada ya con Bolivia, y el gefe del movimiento destinado á derribar el gobierno legal es Domingo Elías, uno de los hombres mas influyentes del pais, no solo por su importancia política y sus operaciones mercantiles, sino tambien por las riquezas y amigos que por esta circunstancia le rodean. Hace algunos meses que Elías escribió al general Echénique cartas alarmantes sobre la situacion de la Hacienda, que eran en realidad el preludio de su actual manifestacion; honddo en una cárcel en castigo de la osadía de sus palabras, y habiendo conseguido al poco tiempo la libertad, resolvió salir del Perú para trasladarse á Europa, pero como estaba mas cerca Guayaquil, se detuvo allí, y organizó su primera tentativa de insurreccion. No tardó en desembarcar con algunos parciales en el puerto peruano de Tumbes, donde no le sonrió la fortuna, pues las tropas enviadas en su persecucion al mando del general Torrico, dispersaron su partida, con solo el anuncio de la aproximacion de las fuerzas del gobierno; pero no se desalentó Elías con este desastre, y logró llegar en secreto á Lima, despues de salvarse de las activas investigaciones del gobierno. Elías volvió á aparecer el 21 de diciembre en la provincia de Ica anunciando su pronunciamiento, publicando proclamas y creando una Junta; se dió á sí propio el título de gefe político del pais, pero tuvo la destreza de dárselo provisionalmente y de designar para el poder al general Ramon Castilla. Nadie cree que este general esté en connivencia con el autor del movimiento, pues Castilla fué quien alcanzó el honor de pacificar al Perú en medio de sus convulsiones políticas y dió el primer ejemplo de acatar el poder legalmente establecido. La circunstancia mas grave de este movimiento consiste en haber estallado en el momento que Perú sostiene una guerra encarnizada con Bolivia, cuyo presidente el general Belzu ha invadido ya á Pomaia que está en el territorio peruano. No obstante, tambien el general Belzu, está amenazado por la revolucion, tambien se han pronunciado contra él las provincias de Clugnisaca y de Torija, y el gobierno de Bolivia se verá pronto en la precision de suspender la guerra. Diez años de paz y de orden no han sido en estos paises un preservativo eficaz contra la anarquía que parece ser su destino.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 21 de febrero.

Aunque debe esperarse que sigan las reformas útiles en el ramo de Correos, todavia no esperamos que el franco previo se haga obligatorio para todas las clases, pues existiendo la libertad de franquear ó no la correspondencia, la supresion de esta libertad redundaria hoy en daño de las clases pobres. Pero no quiere esto decir que el Sr. conde de San Luis, que fué el que estableció los sellos, ni el Sr. Manresa, director celoso é inteligente de la Renta, hayan renunciado á plantear en su caso y lugar el franco forzoso, con lo cual

desaparecerán muchas Administraciones subalternas indispensables hoy para la buena contabilidad.

Hasta ahora no puede absolutamente fijarse la época en que la corte marchará á Aranjuez.

El producto de los pasaportes que acaban de suprimirse era de 3 millones de reales. Deducidos los pobres, jornaleros, etc., no habrá en España igual número de padres de familia que tengan que abonar el real que se exige á cada uno de ellos por las cédulas que deben entregarseles; con lo que se vé que sin aumentar los sacrificios pecuniarios del país queda en favor del público la gran mejora de la abolición de los pasaportes alabada por todos los hombres desapasionados.

Ya se ha despedido de S. M. para marchar á su destino, en los primeros días del mes próximo, nuestro ministro en Washington, don Leopoldo Augusto Cueto.

Ha llegado á Marsella desde Manila en 45 días de navegación, el Sr. Urbistondo, último capitán general de Filipinas.

Hoy se ha celebrado ante el Director de obras públicas, y en medio de una numerosa y escogida concurrencia, la subasta del ferrocarril de Málaga á Almodovar. De antemano se había prevenido que los túneles que necesita el mismo serían objeto de una subasta especial. Abierta la subasta sobre el precio de cada legua de ferro-carril, se leyeron dos proposiciones. La primera del contratista primitivo, Sr. Larios, ofrecía hacer en 4 millones cada legua. La segunda del Sr. Salamanca, fué admitida por cuanto solo exigía tres millones 999,990 rs. También para la construcción de los túneles competieron los dos mismos señores quedando esta á cargo del Sr. Salamanca por cinco rs. menos de la cantidad presupuestada para cada metro lineal. El Sr. Larios se atuvo en su proposición al presupuesto.

Con motivo de haber dicho el *Diario Español* al examinar el decreto por el cual se refunden todos los resguardos del cuerpo de carabineros, que «sino estaba equivocado, los trabajos relativos á esta reforma fueron ejecutados por el Sr. Bermúdez de Castro» se han acercado personas las mas competentes para asegurarnos que al encargarse del ministerio de Hacienda el Sr. Domenech, no halló trabajo alguno preparado ni el menor incidente que le diera á conocer lo que á la verdad en términos de duda indica el *Diario Español*.

La comisión de arreglo de Tribunales, se propone introducir grandes reformas en el proyecto del Sr. Gallardo.

El señor obispo de Murcia se ha dirigido á los habitantes de esta capital escitando la generosidad y caridad de los fieles, para que contribuyan con las cantidades que su posición les permita, con el objeto de reparar en parte los estragos que en la Catedral hizo el incendio de que ya tienen conocimiento nuestros lectores. Dando á todos ejemplo el señor obispo, ha sido el primero á suscribirse con la suma de 50,000 rs.

En Málaga siguen poniendo en observación los buques procedentes de Oporto.

Ayer por la noche tuvo lugar en la embajada inglesa de Madrid uno de esos suntuosos convites que se complace en dar lord Howden á todas las distinciones de la corte sin excepción de clases y opiniones. Asistieron al de anoche los señores duque de Rivas, Pacheco, Olivan, Gonzalez Bravo, Castro, marques de Morante, generales Serrano y Ros de Olano, Madrazo D. José y D. Federico, Ochoa, Gayangos, Rúa Figueroa, Corradi, Amador de los Rios, Lafuente D. Modesto, Hartzembusch, Romea, conde de Vegamar, Gil y Zárate, y Santa Ana, y los individuos casi todos del cuerpo diplomático. El banquete fué suntuoso y el noble Anfitrión y los individuos todos de la le-

gación dieron á los convidados, que se separaron bastante tarde, nuevas pruebas de su reconocida amabilidad y cortesanía.

Al hablar de la supresión de los pasaportes, dijimos que Chile era la única república de la América del Sur que habia planteado esta reforma antes que nosotros. Despues hemos sabido que los pasaportes se hallan abolidos tambien en la Nueva Granada y en el Perú. En este último país lo fueron por uno de los ministros mas ilustrados que ha tenido, D. Joaquín J. de Osma, hoy ministro plenipotenciario del Perú en Madrid. Segun la legislación peruana, la abolición del pasaporte es absoluta, y solo se exige al llegar á las playas de aquel país á los súbditos de naciones que pidan pasaporte á los ciudadanos peruanos que las visitan. De este modo el único resto del sistema de pasaportes que allí se ha conservado tiene por objeto estimular á las demas naciones á abolirlo.

Desde el 4 se encuentran en Córdoba el príncipe de Joinville con su señora y dos niños, y la correspondiente s rvidumbre: la mayor parte de los días sale á paso á caballo, dirigiéndose siempre á la pintoresca sierra que domina aquel pueblo, en la cual se hallaba el 46 cazando en compañía de una sociedad de aficionados, á quienes invitó al efecto, pero á condición que no se habian de alterar sus usos y costumbres por causa de él.

Segun carta de Avila del 48, el día anterior á las tres de la tarde falleció el celoso Prelado de aquella diócesis, el Ilmo. Sr. Fr. Gregorio Sanchez Rubio, de la orden de San Gerónimo. Habia nacido en la villa de Alia, diócesis de Toledo y provincia de Cáceres, en 9 de setiembre de 1781. Hallándose de bibliotecario del Real monasterio del Escorial, fué presentado para el obispado de Osma, en agosto de 1847, preconizado en Rema en 17 de diciembre del mismo año y consagrado en Madrid en 17 de febrero de 1848. Habia sido trasladado á la Santa Iglesia de Avila, en 27 de setiembre de 1852.

Segun dice un diario de Sevilla, concluido que sea el ferro carril de Jerez al Puerto, que empezará á funcionar el primero de marzo, sus ingenieros se trasladarán á Utrera para continuar los trabajos que han de prolongar aquel hasta dicha ciudad.

Con motivo de haberse mandado por el gobierno, que se estudie de nuevo la seccion de Miranda á Irun por Victoria y la Borunda, se creia en Vitoria á la fecha de las últimas noticias que el remate de la línea del Norte solo se verificaria hasta el Ebro, dejando para despues la seccion vascongada.

Sobre las construcciones navales que se están verificando en el arsenal del Ferrol, leemos en varias correspondencias que la fragata *Bailen* principió á forrarse en cobre para botarla al agua, tal vez en el mes de marzo próximo, y las obras interiores de este buque, como asi tambien su arboladura se hallan bastante adelantadas.

A la fragata *Berenguela* pusieron su quilla y pié de roda con dos cuadernas provisionales. El navío *Rey D. Francisco de Asís* tiene sus obras interiores bastante adelantadas, y concluyendo las embarcaciones menores; pero no podrá concluirse en su arboladura por falta de perchas, de que carece este arsenal.

El bergantin *Habanero* lleva su carrera bastante adelantada en el baradero.

El vapor *Narvaez*, despues de concluidas sus obras, continúa en el mismo estado por falta de máquina para funcionar.

La urca *Ensenada* debe salir pronto al baradero por la popa del bergantin *Habanero* para repararle de algunas averias.

La escavacion del dique continúa en buen estado y principiaron á labrar madera para su pavimento.

Valencia 17 de febrero.

Sabemos que se han presentado varias proposiciones para llevar á cabo las obras del puerto; unas por la junta de comercio de esta

ciudad bajo el tipo de doce millones, otras por D. José Campo y otra por la casa Robert y compañía de Barcelona. Pero como quiera que todas ellas ofrecen, segun tenemos entendido, ventajas é inconvenientes, la diputacion provincial, que se propone obrar en este importante asunto de la manera mas ventajosa para la provincia, se está ocupando en formar, en vista de ellos, un pliego de condiciones para sacar las obras á pública licitacion.

Sabemos tambien que una comision de la diputacion se ocupa sin levantar mano en inventariar los efectos del material adquirido por la provincia, en virtud del contrato celebrado con la misma por el señor Carriquiri y aprobado por el gobierno.

Desembarazado ya el negocio de las trabas que le entorpecian y colocada la provincia en una posición ventajosa, por efecto del espresado contrato, solo falta que se proceda con acierto y actividad. Si el pliego de condiciones que está redactando la diputacion es, como creemos, una prudente y sabia refundición de las tres proposiciones que hemos mencionado, no dudamos reunirá las condiciones de acierto que el público desea y reclama el interes de la provincia; solo faltará que el negocio recaiga á su tiempo en manos activas y esperatas que den impulso á las obras y realicen con la posible brevedad esa gran mejora que es el constante anhelo de los valencianos.

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

De las Crónicas de Nueva-York del 4 y 4 de febrero copiamos lo siguiente:

De la del 1.º de febrero.

ISLA DE CUBA.

Por el vapor *I-abel* que entró en Charleston el 25 del corriente, tenemos noticias de la Habana ha-ta el 22. Segun reinando la mayor tranquilidad en toda la isla.

Por disposición del señor gobernador capitán general de fecha 19 de este mes, el puerto de Mariel quedará cerrado para el comercio nacional y extranjero desde el 1.º de abril próximo, «mediante á que ninguna clase de beneficio ha reportado la agricultura, industria, comercio y población de aquella comarca en los diez años trascurridos desde que á dicho puerto se concedió la habilitación, permaneciendo sin embargo abierto para el tráfico de cabotaje en los mismos términos que lo estuvo antes del año 1844.»

Por otra disposición del 15, ha sido nombrado comandante general de la Vuelta de Abajo el brigadier D. Rafael Lopez Ballesteros, en reemplazo del coronel D. Toribio Saiz, que pasaba á desempeñar la tenencia de gobierno del Mariel, cuya cabecera se ha trasladado al pueblo de Guanajay.

El señor arzobispo de Nueva-York debia celebrar de pontifical el domingo 22 de este mes en la iglesia de Nuestra Señora de B len, asistiendo á la ceremonia el señor arzobispo de la Habana y el señor gobernador capitán general.

Las noticias del interior de la isla son de un interés meramente local. La zafra iba adelantando, y en varios ingenios parece que no era tan abundante como se esperaba.

NUEVA GRANADA.

Ninguna noticia de mucho interés traen los periódicos de aquella república. Los de la provincia del Istmo de Panamá anuncian que su nuevo gobernador D. José María Urrutia Anino habia prestado juramento.

Desde 1.º de enero está en planta la nueva ley por la cual pagará cada pasajero que allí llegue un duro en lugar de los dos que antes cobraba el gobierno.

El señor D. Cerbelcon Pinzon ha sido nombrado secretario de Relaciones exteriores.

El ferro-carril de Panamá progresaba con mas rapidez de lo que se prometian sus empresarios: en lugar de veinte y cuatro se andaban ya treinta millas por camino de hierro.

Por una ley del Congreso, los consignatarios de los buques que conducen ó toman pasajeros en Aspinwal pagarán el diez por ciento de su ganancia. Dicha ley se ha puesto en planta sin repugnancia por parte de los dueños y con-

signatarios de buques, y ya habia principiado á recaudarse de los vapores esta nueva contribucion que producirá unos 50,000 duros anuales al Gobierno de la Nueva Granada.

Se habia inaugurado una línea de vapores costeros en el Pacifico: «El primero», de esa línea, estaba en Panamá listo para salir para el Norte, tocando en David, capital Chiriquí, Montijo, Bahía Honda, Puerto de los Remedios, Pueblo Nuevo, Agua Dulce, las Tablas y Taboga.

BAJA CALIFORNIA.

El Courrier de Aspinwal refiere que el teniente Sweeny, del ejército de los Estados Unidos, asegura que á su salida de San Diego el 31 de diciembre habia recibido el coronel Walker, capitán de los filibusteros, los refuerzos que esperaba, y que arrollaba cuanto se le oponia, siendo cierto que se habia encontrado en graves conflictos á causa del imponente número de tropas que le asediaban.

De la Crónica del 4

PUERTO RICO.

Han llegado los buques de esta Antilla: el bergantin Teazer y la goleta Flash.

Aunque no hemos recibido periódicos de la capital, sabemos por los capitanes de dichos buques que seguian sometidos á la mas rígida cuarentena los procedentes de San Tomás, donde se asegura han muerto del cólera como 1500 personas, la mayor parte de color, desde el 4.º hasta el 18 de enero próximo pasado.

El vapor Borinqueño habia cesado sus viajes al rededor de la isla por haberse descompuesto la máquina, sin embargo de que hace poco fué reparada en esta ciudad.

Cartas particulares hablaban de una contrata con un extranjero llamado Stenacher, para alumbrar con gas la capital de la isla. Si esto fuere cierto y si la contrata se llevase á cabo, seria una mejora de mucha importancia para la hermosa ciudad de San Juan.

MÉJICO.

Hemos recibido periódicos de la capital de la República mejicana hasta el 7 de enero. Viene oficialmente confirmada la dimisión del ministro de la Guerra, y segun el Universal, iba á ser nombrado en su lugar el general D. Santiago Blanco.

Por decreto de 9 de diciembre los gobernadores de los departamentos conservarán el título de Excelencia que ahora tienen; los prefectos de los distritos el de Señoría, y el mismo los gefes políticos de los territorios. Los Ayuntamientos de las ciudades de Méjico y Veracruz tendrán el tratamiento de Excelencia; los de las capitales de los departamentos y territorios el de Muy ilustres, y los restantes el de ilustres solamente.

Por otro decreto del 10 se declara departamento de la República el antiguo distrito de Aguascalientes, cuyo territorio será el mismo que tuvo á consecuencia de lo dispuesto por las leyes de 30 de diciembre de 1836 y 30 de junio de 1838.

Finalmente se establece por otro decreto una direccion de impuestos, á cuyo cargo estarán las contribuciones directas ó indirectas, establecidas ó que se establezcan en lo sucesivo. Las rentas estancadas, las casas de moneda, las rentas de correos y todas las demas que sean propiamente de giro, pertenecerán á la direccion general de rentas estancadas, que se establecerá al recibir el gobierno la renta del tabaco.

Con el título de «Indemnización de perjuicios causados por las tribus bárbaras» el *Universal* anuncia que se ha establecido en la capital, bajo los auspicios del gobierno, una agencia destinada á facilitar los medios que le sean mas adecuados. La agencia será representada por sub agentes en los departamentos de Tamaulipas, Nuevo Leon, Coahuila, Durango, Chihuahua, Sonora y Zacatecas, y se entenderá con el gobierno norteamericano por conducto de la legacion mejicana en Washington, segun está dispuesto por decreto de 24 de diciembre último.

Los sub-agentes recogerán de los hacendados y demas personas que tengan créditos de

este género, y quieran servirse de la agencia, los comprobantes correspondientes, dando aquellos previamente cuantas instrucciones se les pidan acerca de la forma y términos con que son reconocidas en los Estados Unidos las pruebas justificativas de perjuicios inferidos por los indios bárbaros, y las remitirán á la agencia para hacerlas requisitar completamente, de modo que puedan hacer fe en el exterior de la república, y continuar despues las gestiones necesarias para alcanzar la indemnizacion.

El gobierno del general Santa Anna ha encargado á Francia 200 fusiles de percusion con bayoneta, y los destina al servicio de gendarmeria.

Las fuerzas nacionales seguian persiguiendo á los indios bárbaros con bastante buen éxito.

GACETILLA.

UNA PARTIDA DE WHIST EN LAS INDIAS. Habiamos estado jugando al whist toda la noche. Lo que se atravesaba era una barrera por puro por cada punto, y veinte por todos. Maxey, que tiene en el juego una fortuna loca, habia ganado cinco veces seguidas, lo que le daba un aire de satisfaccion que estaba muy lejos de hacernos reir á nosotros los perdidosos.

De repente le vimos perder el color y vacilar en seguir jugando, lo que nos sorprendió tanto mas, cuanto que nadie jugaba con mas priesa ni mejor que él.

— Jugad, Maxey, en qué estais pensando? le preguntó con impaciencia Churchill, uno de los oficiales mas cañaveras que hayan vestido nunca el uniforme de guardia de corps (hadyguardb).

— ¡Silenci! dijo Maxey con un tono que nos hizo temblar, y poniéndose extremadamente pálido.

— ¿Estais indispuerto? dijo otro que se disponia á levantarse, creyendo que nuestro amigo se sentía malo.

— Seguid sentados por amor de Dios, repuso Maxey, con un acento que indicaba á

la vez miedo y dolor y dejando caer sus cartas; no os movais.

— ¿Qué es lo que se te ha metido en la cabeza? ha perdido la razon? exclamó Churchill, dirigiéndose á mi.

— No os levanteis, no os movais, exclamó de nuevo Maxey en voz baja, y nunca olvidaré el terrorífico acento con que añadió:

— Si os moveis soy hombre muerto.

Cambiamos algunas miradas y prosiguió:

— Permaneced inmóviles y acaso escaparemos bien.... Siento un *cobra capella* (serpiente muy comun en las Indias) subiendo por la pierna.

Nuestro primer impulso fué retirar nuestras sillas; pero una mirada de terror de la víctima nos exigió la inmovilidad, bien convencidos, como lo estábamos de que si el reptil venia á enroscarse en alguno de nosotros era hombre perdido; tan terrible y mortal es su mordedura.

El infeliz Maxey, vestido como lo están hoy todavía la mayor parte de los indios, de calzon corto y media de seda, podia sentir todos los movimientos de la serpiente.

Su rostro se le habia puesto lívido, sus palabras salian del pecho, por decirlo así, sin que sus labios se moviesen, y sus ojos estaban fijos é inmóviles, por temor de que el mas ligero ademán acelerase la mordedura.

Nosotros por nuestra parte, durante esta terrible escena, sentiamos una ansiedad casi tan atroz como la suya.

— Ya se me enroca... murmuró Maxey; ya siento.... fria.... helada... me aprieta... por amor de Dios mandad, que traigan leche.... no me atrevo á alzar la voz.... que coloquen leche junto á mí.... que viertan en el suelo una poca....

Churchill dió la orden y salió un criado á ejecutarla.

— No hagais ruido, Norathcole.... habeis movido la cabeza.... por lo mas sagrado os ruego que no lo volvais á hacer. Mi suerte se decidirá bien pronto.... Tengo en Europa mujer y dos hijos.... decidles que muero bendiciéndolos.... que mi último pensamiento han

sido ellos.... La serpiente rodea mi rodilla. Les dejo todo lo que poseo.... creo sentir su respiracion.... ¡Gran Dios! ¡morir de esta manera!

En este momento trajeron la leche. Vertióse en el suelo una poca, y el vaso se colocó en el suelo con mucho cuidado.

Maxey volvió á hablar.

— ¡No, no!... no le hace ningun efecto... al contrario, se enrosca mas... Ya ha desenroscado el anillo superior... no me atrevo á bajarme á mirar; pero estoy seguro de que ha separado la cabeza hácia atrás para morder con mas brio... ¡Gran Dios, tened piedad de mí en mi última hora!

Detúvose aquí, y despues de un instante de silencio prosiguió:

— Muero sin debilitarme... pero esta agonía sobrepaja á cuanto es posible sufrir... ¡Ah! ya desenrosca el otro anillo... me deja... quizás irá á morder á otro...

Nadie dejó de temblar á estas palabras.

— Por amor de Dios, no hagais ruido ó me perdeis... Ya me vuelve á estrechar. ¿Irà á morderme? No os movais, pero estad atentos... Churchill, de vuestro lado baja. ¡Oh! esta agonía es demasiado duradera... ¿Sigue enroscándose?... ¡Muerto soy!... ¡ah! no... ya me abandona ..

Entonces el infeliz Maxey se atrevió á mirarse á los pies. Con efecto, la serpiente habia bajado, y desenroscando su último anillo se dirigia á la leche. Llevamos á la cama á nuestro pobre amigo medio muerto.

Nunca podré olvidar aquella escena.

Maxey desde entonces se quedó coma imbecil, y murió poco tiempo despues.

CURIOSA ESTADÍSTICA. He aquí la distribucion de la poblacion que cuenta el imperio francés, entre las diversas clases que lo componen:

Agricultores.....	20.354,628
Manufactureros.....	2.094,371
Artesanos.....	7.810,144
Profesiones liberales....	3.991,026
Criados.....	753,503
Varios.....	780,496
	<hr/>
	35.783,170

Respecto á la clasificacion del gran número de agricultores, se verifica del modo siguiente:

Cultivadores propietarios	7.159,284
— arrendatarios.	2.588,311
— colonos.....	1.412,037
— jornaleros.....	6.122,747
— criados.....	2.748,263
— leñadores.....	220,986
	<hr/>
	20.251,628

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

Don Mariano Peralta auditor de guerra honorario y juez togado del partido de Palma.

Por el presente cito, llamo y emplazo á toda persona que pretenda tener derecho por censo, fideicomiso, alodio ó por otro cualquier motivo, sobre los predios *can Barrobi y la Torre* sitos en el distrito de la villa de *Establiments*, que corresponden á doña Catalina y doña Margarita Bisquerra y Barceló, para que en el término de nueve días comparezca en este juzgado por sí ó por medio de procurador con poder bastante á deducirlo con la debida justificacion, donde se le oirá y administrará justicia; bajo apercibimiento que pasado dicho término sin haberlo verificado le parará el perjuicio que haya lugar. Palma 1.º de Marzo de 1854.—P. S. M. —Pedro Antonio Tomás.

BOLETIN COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

ADMINISTRACION DE LOS VAPORES
Mallorquin y Barcelones.



Se avisa al público que el domingo 5 del que corre á las once de la noche saldrá de este puerto para el de Iviza con la correspondencia pública el paquete de vapor-correo el *Mallorquin* al mando del capitán D. José Estade y Sabater; admite carga y pasajeros para dicho punto. Palma 4.º marzo 1854.—El Administrador—Miguel Estade y Sabater.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 2.

De Alicante en 3 dias polacra goleta *Amalia*, de 38 ton., pat. Pou, con 22 pasag., lastre y efectos.

De Collera en 4 dias laud *San Cayetano*, de 49 ton., pat. Melis, con arroz.

De Aguilas y Santa Pola en 7 dias laud *Soledad*, de 25 ton., pat. Vich, con un pasag., barrilla y esparto.

De Alicante en 9 dias falucho guarda-costas de 2.ª clase *Delfin*, al mando del piloto particular D. Juan Linares.

DESPACHADOS.

Dia 2.

Para Tarragona javeque *San Juan Bautista*, de 47 ton., pat. Barceló, con un pasag., salvado y efectos.

Para Genova goleta *San Antonio*, de 50 ton., pat. Coll, con algarrobas y efectos.

Para la Habana bergantin *Lealtad*, de 298 ton., cap. Casas, con 2 pasag., frutos y efectos del país.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia de mañana.

SAN CASIMIRO CONFESOR.

Fue San Casimiro hijo del rey Casimiro de Polonia. Desde niño dió muestras de lo que habia de ser, con admiracion de todos los que le veian y trataban. No se complacia en cosa alguna sino en vencer los sentidos y obras de la carne, en la contemplacion de las grandezas de Dios, en la devocion á la Virgen Maria. Muy amante de la castidad, quiso antes estar sin salud, y aun sin vida, que violar la flor de su virginidad, la cual guardó entera y pura. Murió el año de 1484, habiendo vivido solamente veinte y cuatro años y cinco meses.

CULTOS.

Hoy al tocar las Ave Marias, se empezará en la iglesia de Santa Catalina de Sena espuesto S. D. M. el septenario del Apostol San Vicente Ferrer, cuyas virtudes predicará D. Cayetano Seguí, Pro. S. continuará en los dias 19, 24, 26, y 31 de marzo, y el siete de abril á la misma hora.

Todos los fieles cristianos confesados y comulgados, que visiten en dichos dias la capilla del santo rogando por la paz y concordia entre los principes cristianos etc. pueden ganar dos indulgencias plenarias, una concedida por la santidad de Benedicto XIII y confirmada por Clemente XII, y la otra por Pio VII. A mas ganarán siete años y otras tantas cuarentenas de indulgencias.

En la iglesia de San Francisco de Asis, empezará el septenario de nuestra Señora de los Angustias, con sermon moral que dirá don Joaquin Vidal, Pro. franciscano. A las tres de la tarde se rezará la corona de la Virgen y en seguida el sermon. Seguirá los demás domingos, dia de Anunciacion de la Virgen y primer dia de cuarenta horas 1.º de Abril.

VARIACIONES ADMSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	6 grad	28 p. 8	80
12 del dia.	40	28	80
5 de la tarde.	8	28	8 75

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ——— 6 hs. 23 ms.

Pónese á las ——— 5 » 37 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 12 ms. 9 s.

ANUNCIOS.

Hace cosa de un mes que

apareció en un predio de las inmediaciones de San Marcial una perra jóven perdiguera. Al que acredite ser su dueño se le entregará. En esta imprenta darán razón.

Por tener que ausentarse

su dueño, se vende un caballo andaluz de cinco años, tres dedos sobre la marca y de buena estampa. En esta imprenta darán razón.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

Plaza de Toros.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

para la tarde del domingo 5 de los corrientes, (si el tiempo lo permite).

El Director de la compañía gimnástica, deseoso de complacer á un público que tanto le favorece, ha dispuesto para este dia una funcion que no duda será del agrado de los con-

currentes. Para conseguirlo, los individuos todos se esmerarán en llenar la parte que á cada uno correspondia. La funcion guardará el orden siguiente:

1.º Abicará la escena una agradable marcha guerrera.

2.º Se presentará el señor Millot con el niño Julio, á ejecutar sorprendentes juegos gimnásticos, y concluirá con el Molino sobre la caña americana.

3.º El Paseo indiano, ejercicios sobre botellas y palanganas, con varias dislocaciones por el jóven Alfredo.

4.º Se presentará la jóven Andaluza sobre el cordon olímpico á ejecutar varios juegos malabares.

5.º Grandes equilibrios de fuerza por la señorita Cordobesa.

6.º A peticion de varios señores se presentará por segunda vez la señora Millot á ejecutar las grandes fuerzas de Sanson; concluyendo esta parte con la gran suerte de suspender el enorme peso de *Dore arrobas* con los cabellos, suerte que ha merecido los mayores aplausos en todos los puntos donde la ha ejecutado.

7.º Se bailará la Polka de los vendimia do es de Holanda, sobre zancos, á cuatro.

8.º Una graciosa Pantomima gimnástica.

9.º y último. El primer y gran SITIO DE ZARAGOZA en la guerra de la Independencia, compuesto de fuegos artificiales, en el que habrá un reñido combate entre las tropas francesas y los invencibles aragoneses desde las murallas de la puerta de Santa Eogracia, quedando destrozadas dichas baterías francesas. En cuantas partes se ha representado esta escena ha merecido elogios.

Precios: los mismos de la funcion anterior. La hora en que se principiará la funcion se anunciará por varios voladores.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENTE calle de San Francisco, núm. 30.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA. Imprenta Balear.
MAHON. Orfila.
IVIZA. Cabot.

Se sale todos los dias excepto los sabados.

EL BALEAR.

PRECIOS E SUSCRIPCION.

Por un mes.
En Mallorca. 8 rs.
En Menorca e Ivizas fran-
co de porte 10 rs.
En los demas puntos del
Reino, id. id. 12 rs.
Cada número suelto . . . 1 rs.

PALMA.—DOMINGO 5 DE MARZO DE 1854.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Tribuno.)

La Inglaterra está en vísperas de franquear á las naciones estranas la navegacion de cabotage en todas las costas de sus dominios. La revolucion económica que inició Cobden, despues de haberse consumado moralmente, va traduciéndose en hechos positivos de dia en dia, á medida que se enseorea de la esfera del gobierno, á donde la condujo el célebre estadista Peel. Dichoso pais aquel que ademas de ser el modelo de las constituciones políticas de los otros pueblos, empuña ahora la antorcha que con su luz ha de disipar los errores económicos, origen de las miserias sociales! ¿De qué sirve en efecto la libertad sin los medios de disfrutarla? De lo que serviría á un paralítico el reconomiento de su derecho á andar y moverse. Aquellos medios, pues,—no otros que la instruccion y la riqueza relativa—se los proporcionará la gran mayoría de la humanidad, la fraternidad de las pueblos irrevocablemente establecida por la identidad y la comunidad de intereses y por la actividad del comercio que estenderá su benéfico influjo y sus abundantes frutos al mayor número posible de clases y de individuos. La Inglaterra, no satisfecha de haber presentado al mundo las pruebas de la excelencia y de los seguros resultados de la escuela liberal económica en las relaciones interiores, da ahora la señal del allanamiento de las fronteras fiscales y de la exclusiva de los pabellones.

El hecho que anunciamos es de inmensa trascendencia por sí solo, pero lo es mucho mas todavía si se atiende al orden general de medidas que revela, é inicia á la revolucion cuyo éxito asegura.

Para retardar la aplicacion de los principios que mueven á la Gran Bretaña, comprendemos perfectamente que los partidarios de las restricciones en otros paises, pretenderán argüirnos con la inoportunidad de initarla donde la navegacion no se halle tan adelantada como en el Reino Unido. Mas estos reparos son fáciles de destruir. Si el objeto de la prohibicion, que en este ramo se formula por medio de los derechos diferenciales de bandera, tiene por objeto el desarrollo de la marina mercante, asegurándola ocupacion por el alejamiento de la concurrencia, claro es que aquellos derechos deberian subsistir eternamente, en pena de que, aboliéndolos, las naciones estranas, con iguales elementos de transporte, llegarían por último á concurrir con la que hiciese la reforma. Asi debería discursar la Inglaterra si riodiese alguna consideracion al sistema prohibicionista. Por hoy, diria, mi marina es superior á la de otra cualquiera potencia, pero mañana la que actualmente se presenta mas abatida, puede por este medio rivalizar con la mia. Prescindimos ya de que, bajo el punto de vista de la baratura en los portes, la marina norte-americana lleva ventajas á la británica. Pero ni esta consideracion, que al fin no es mas que aparente, ni ninguna otra bastan á detener la imperiosa corriente de las tendencias generales. El pueblo inglés, ó su gobierno que es lo mismo, observa que los artículos de consumo tienen un precio excesivo, encuentra la causa en la carestía de los portes, y acude al remedio de la única manera lógica y justa: abate los medios de conduccion. Al abate de una clase, la de los navieros por ejemplo, no se sacrifica allí el interes ge-

neral de los consumidores, lo cual es moral y humano, asi como seria inhumano é inmoral prescribir lo contrario.

Por desgracia, no nos prometemos que ni aun estas razones de actualidad y analogía llamen la atencion de nuestros estadistas, y procuren un saludable cambio en España. Pero nosotros cumplimos un deber sagrado registrando estos hechos y comentándolos segun nuestras ideas lo aconsejan.

VARIEDADES.

Uno de los jóvenes ingenieros que se hallan en Bélgica estudiando por orden de nuestro gobierno los sistemas de construcciones de máquinas de vapor en aquellas grandes fábricas, nos dirige el siguiente artículo que creemos será leído con gusto.

MAQUINA A DOS VAPORES COMBINADOS.

El autor de este sistema, Mr. Trembley, anuncia que por el empleo combinado del vapor de agua y del vapor de ether sulfúrico obtiene una economía de 50 por 100 en el combustible. Su aparato, semejante á toda máquina de vapor de dos cilindros, está puesto en movimiento por estos dos vapores que trabajan aisladamente y sin jamás mezclarse. La condensacion del vapor de agua se efectúa por la vaporizacion del ether sulfúrico, y la de este último por una corriente de agua que refresca continuamente las superficies del condensador, á donde llega este vapor despues de haber actuado en el cilindro. Estas dos condensaciones se efectúan por contacto y bombas de extraccion é introducen cada líquido en su generador primitivo, donde están reducidos de nuevo al estado aeriforme.

Se ve, pues, que la máquina de Mr. Trembley se compone de dos cilindros, bien acoplados, como en los de vapor de agua de Wolf, ó combinados como en los empleados actualmente en la navegacion; de una caldera de vapor ordinaria; de dos condensadores de Hall, es decir, de dos vasos cerrados atravesados por cierto número de tubos paralelos, donde se efectúa la vaporizacion y condensacion del ether sulfúrico, y de las bombas de aire y alimentacion empleadas en las máquinas de vapor ordinarias. Las pérdidas de trabajo debidas á la resistencia pasiva son, pues, las mismas, sino mayores, en el aparato que nos ocupa.

En los ensayos efectuados con esta máquina, instalada abordo del vapor de hélice el Trembley, de 500 toneladas, el vacío obtenido en los condensadores ha sido de 62 centímetros para el vapor de agua y 25 para el ether; la presion de estos dos vapores era de dos atmósferas para el vapor de agua y 2,2 para el de ether. Los cilindros están en la relacion de 1 á 1,500; el de vapor de agua tiene 65 centímetros de diámetro y 80 el de vapor de ether. El curso de los dos pistones es de 75 centímetros. Los dos vapores han actuado por expansion á partir de la mitad de su curso. El número de revoluciones de la máquina con una ligera brisa de proa, ha sido de 36 á 38 y de 72 á 76 las efectuadas en el mismo tiempo por el eje del propulsor. La fuerza nominal de la máquina está calculada en 60 caballos para 40 revoluciones. El carbon consumido por hora y fuerza de caballo ha sido poco mas de 2 kilogramos.

Para comprender bien lo que puede esperarse del aparato de Mr. Trembley necesitamos hacer algunas ligeras consideraciones sobre el trabajo debido al calor desarrollado por la combustion en los hogares, teniendo cuidado de no confundirlo con los exipientes que sirven para utilizarlo, como vapor de agua, alcohol, etc.

Creemos importante no solamente hacer esta advertencia, sino tambien que una cantidad de calor, de una caloria, tiene un máximum de trabajo teórico como una cantidad de agua que cae de cierta altura. No se comprende, en efecto, que una cantidad limitada de calor pueda, en ningun caso, producir un trabajo infinito; esto sería admitir un efecto que no está en relacion con la causa que le produce.

Mr. Poucelet establece los principios fundamentales del empleo del calor como fuerza motriz, demostrando desde luego que un gas comprimido desarrolla una misma cantidad de trabajo de cualquier manera que se le dilate, con tal que esta dilatacion sea una misma fraccion de su volumen. Asi, si se dilata en dos cuerpos de bomba cerrados por pistones diferentes A, a; C, c; siendo los caminos recorridos, el trabajo será en ambos casos p A c y p a C; la presion p supuesta constante pero en movimiento infinitamente pequeño: pero las cantidades A c y a C representando el aumento de volumen del gas dilatado, cantidades iguales por hipótesis, el trabajo es, pues, el mismo.

Esto admitido, el calorico pudiendo en todos sus efectos estar considerado como un fluido sin inercia ni pesantez, de una elasticidad perfecta, produciendo dilaciones cuando se le acumula y contracciones cuando disminuye, se le debe aplicar el principio propuesto para las dilataciones de los gases, es decir

«Que el aumento ó disminucion de una cantidad de calor en un cuerpo debe producir contra las resistencias directamente opuestas á su accion cantidades de trabajo absolutas que son siempre las mismas ó independientes de la naturaleza de los cuerpos empleados en utilizarlas.»

Si, pues, toda la cantidad teórica de trabajo producido por el calor pudiese aprovecharse en la práctica sería inútil tratar de variar el exipiente con la esperanza de obtener mayor cantidad de trabajo.

Examinemos, para concluir con estos principios, lo que sucede cuando se emplea la expansion en el vapor de agua. La cantidad de calor contenida en un kilogramo de vapor á saturacion, variando muy poco con la presion y la temperatura, como un gas, no puede dilatarse sin absorber calor; resulta que por efecto de la expansion el vapor cesará de estar saturado; la cantidad de calor sensible disminuirá y el calor latente aumentará. Una parte del vapor habrá sido condensado para dar al restante la cantidad de calor que él contenía; la temperatura del vapor será tanto menor cuanto mayor sea el grado de expansion.

Estudiemos ahora, con auxilio de los principios que anteceden, la máquina á dos vapores combinados. Para calcular el trabajo producido por la unidad de calor supongamos que una cierta cantidad de vapor esté encerrado entre el piston y el fondo de un cilindro. Si las resistencias que se oponen al movimiento del piston, van sin cesar disminuyendo, este avanzará forzado por el vapor. Durante este tiempo la temperatura del vapor disminuirá y una parte pasará al estado líquido

para dar á la restante el calor necesario á la dilatacion.

Si el movimiento del piston se continúa hasta que la temperatura del vapor, por efecto de la dilatacion, sea inferior á 72° temperatura de ebullicion del ether sulfúrico, la máquina de Mr. Trembley no producirá efecto alguno puesto que la vaporizacion del ether no puede verificarse sino en razon del excedente de calor del vapor de agua sobre 72°.

El razonamiento precedente hace apreciar perfectamente el valor de la invencion de Mr. Trembley; ella permite utilizar parte del calor no utilizado por la máquina de vapor ordinaria; si ella es muy imperfecta, si es á alta presion, sin condensacion ni expansion, la máquina de ether producirá un trabajo considerable.

Si al contrario, la máquina de vapor es á media presion, con detension y condensacion, si se aproxima, en cuanto al efecto útil, á las máquinas perfeccionadas de Correwal, la máquina de ether podrá aun teóricamente aplicarse y dar una débil tension en su cilindro, pues que la expansion del vapor de agua no es jamas forzada tan lejos como sería necesario para impedir la vaporizacion del ether sulfúrico; pero bastante, con todo, para que la temperatura se aproxime á este limite. En este caso, atendiendo á las resistencias considerables del condensador de ether, á la multiplicidad de bombas, á las resistencias pasivas todo el aparato, el trabajo consumido será en general mas grande que el trabajo producido por una tension poco elevada. En una palabra, con una máquina de vapor de Cornwall, la máquina de ether será inútil, sino perjudicial.

R. M. G.
Liege 31 de enero de 1854.

GACETILLA.

MODAS. Poco diestros en cuanto se refiere á este ramo, de la mayor importancia para nuestras lectoras, y reconociendo en las palabras de nuestro colega el Correo de la Moda una autoridad que nunca pudieran tener las nuestras, insertamos, tomados de sus columnas, los siguientes renglones, trazados por mano femenina.

La moda no inventa ya ninguna forma, ni corte nuevo hasta la primavera. Se contentará únicamente con alguna variacion en los adornos y guarniciones, y no otras, cronistas fieles de sus decretos, tenemos que limitarnos á pasar revista á alguna especialidad que en su genero llame la atencion, para hacer conocer su valor, y resaltar su buen gusto y elegancia.

Telas. Los tejidos son cada dia mas ricos en su clase, y mas brillantes en su colorido. Los trajes de calle se llevan siempre á disposicion, pero de dibujos mas modestos para ir á pié, reservándose los mas espléndidos para lucirlos en carruaje. Hay en los grandes almacenes de la calle del Carmen magnificos cortes de vestidos de moiré antiguo, color de avellana, con mosaicos de terciopelo negro y relieves de seda avellanada, bordados al pasado. Tambien hay cortes de terciopelo azul ó morado bordados magnificamente de seda negra; las costuras de los paños van cubiertas con este bordado.

Estos trajes, únicos y escepcionales, no estarían en su lugar, sino en una magnífica carretela. Los brocados y dreguats, los rasos dobles y los reps, alternan con el moiré antiguo para trajes de paseo y de visita. Las telas de lana están clasificadas como de economía, esta

virtud obligada como de la clase media; sin embargo, se llevan para traje de mañana, y en las telas con mezcla de seda adquieren un brillo que las hacen aceptables. En lo que la moda prodiga sus creaciones mas fantásticas, es en los trajes de baile: si, como en los cuentos de Perrault, se nos pidiese una tela del color del sol, podríamos decir que esta tela se ha encontrado. Es de grós de Tours blanco, espléndidamente decorado de grandes ramos de flores de oro, destacándose entre una gasa de filés, que se refleja entre cada hoja y cada ramo. Graciosos ramilletes de seda blanca, satinada y brillante como la plata, forman un admirable sombreado al rededor de las flores y de los arabescos de oro. Hay tambien trajes de gasa en este género.

Trajes. Las formas del vestido no han sufrido modificación: siempre las aldetas, ya sean lisas, plegadas ó encañonadas. Las aldetas lisas y aplastadas convienen á las señoras gruesas, cuya cadera no es muy marcada; las plegadas, al contrario, hacen muy bien en las esbeltas y delgadas. Los cuerpos son altos y cerrados para la calle, y un poco entreabiertos para reuniones de noche, los cuerpos abiertos y sujetos con tiras ó traviesas se llevan todavía, pero requieren ricas camisetas bordadas ó de encaje. La falda se hace siempre separada del cuerpo, y en pliegues grandes y lisos, para que no se levante la aldetas; se llevan desmesuradamente largas, y en los vestidos de soiré deben tener una cola de diez centímetros. Las mangas varían hasta lo infinito, ya pagodas con un lazo de cinta, ya cuadradas y abiertas por los dos lados, sujetas con traviesas: unas veces con volantes como las mangas á la antigua; otras acuchilladas á lo Luis XIII; algunas con vueltas á lo mosquetero, y bastantes con huecos, cuya forma no está bien sino en las señoras altas y delgadas.

ALCANCE.

CORREO DE HOY.

El vapor *Mallorquin* ha fondeado en este puerto á las cinco y media de la mañana, conduciendo á su bordo 36 pasajeros.

Los periódicos recibidos alcanzan al 1.º del corriente. En las *Gacetas* se leen las siguientes

DISPOSICIONES OFICIALES.

Por el ministerio de la Guerra se publica un extracto de los partes que se han recibido acerca de la sublevacion ocurrida en Zaragoza, cuyos detalles se hallan en un todo conformes con lo que en correspondencias de aquella ciudad publicamos en nuestro número del domingo último.

Real decreto declarando disuelta la compañía anónima titulada ferro-carril de Langreo, en Asturias.

Real orden dictando varias reglas para la aplicacion del indulto á los reos de delitos contra la Hacienda pública.

Otra haciendo saber que el cólera ha desaparecido de Liverpool.

Real decreto nombrando gobernador de la provincia de Albacete á D. Félix García: de la de Cáceres á D. Manuel Luis del Corral: de la de Logroño á D. José Oller y Menacho, y de la de Huesca en comision á D. Antonio Halleg.

Otro admitiendo á D. Félix García la dimision que ha hecho del cargo de gobernador de la provincia de Albacete y nombrando para reemplazarle á D. Joaquin Alonso.

Otro nombrando gobernador de la provincia de Soria á D. Juan Herrero y Rero.

Parte del capitán general de Aragón dando cuenta de la marcha de los insurgentes de Zaragoza y de la persecucion que sufren por una columna al mando del coronel D. Juan Bautista Pozas.

Otro del gobernador de la provincia de Zaragoza dando noticia de la tranquilidad que reina en su distrito, de la cooperacion que las clases todas de la sociedad han prestado á las autoridades y de la obediencia con que han sido acatadas las órdenes todas que se han dictado, especialmente las de entrega de armas.

Circular de la direccion general de aduanas noticiando la sustraccion del reverso del precinto de la aduana de Tremp correspondiente al año de 1853.

Reglamento aprobado por S. M. para servicio del cuerpo de carabineros del reino.

Real decreto nombrando gobernador en propiedad de la provincia de Madrid á don Francisco Javier de Quinto, conde de Quinto.

Otro declarando cesante al gobernador de la provincia de Jaen D. Joaquin Maria de Cézar.

Otro nombrando para reemplazarle á don Agustin Alvarez Solomayor.

Otro extinguiendo el regimiento infantería de Córdoba, número 10.

Otro reorganizando el regimiento infantería de Cuenca que tomará el número 10.

Real orden significando lo muy satisfactorio que ha quedado S. M. del comportamiento del bizarro capitán general de Aragón y de las fieles tropas que están á su mando.

Otra declarando que el Real decreto últimamente expedido sobre supresion de pasaportes, no tiene conexion alguna con el ramo de guerra.

Varias decisiones de competencias.

NOTICIAS NACIONALES.

De las *Correspondencias autógrafas* tomamos las siguientes:

Madrid 23 de febrero.

El *Diario Español* de hoy dá las siguientes noticias:

«Ayer á las ocho y media de la mañana ha sido conducido al gobierno civil de la provincia, donde permanece incomunicado á la hora en que escribimos estas líneas, el director del *Diario Español*, el Sr. D. Manuel Rancés y Villanueva. Tambien se encuentra incomunicado en el gobierno civil el director del *Tribuno*.

El Sr. D. Alejandro de Castro, diputado á cortes, fué conducido anoche al gobierno civil y hoy sale para Francia.»

Han sido destinados de cuartel el general Serrano á Arjona, el general Manzano á Cuenca y el general Noguera á Valladolid. Al general Zabala se le ha dado pasaporte para Bona. El señor Cardero se halla arrestado.

De la clase de paisanos, de ayer á hoy han recibido pasaporte para el extranjero los señores Gonzalez Bravo, Castro y Bermudez. Los señores Rancés y Robert, redactores del *Diario Español*, Galilea, director del *Tribuno*, y Asquerino, continúan presos en Madrid.

El *Heraldo*, órgano el mas autorizado del Gabinete, empezando por manifestar que el gobierno tiene sobre sí una responsabilidad demasiado grave para detenerse en contemplaciones intempestivas, que podrá dejar en duda á lo menos la conservacion de todo aquello que él está llamado á defender y sostener á toda costa, anuncia que el mismo gobierno ha adoptado con enérgica celeridad todas las medidas que ha creído conducentes á su objeto, y armado con las facultades de la situacion excepcional ha tomado todas las precauciones necesarias para que no se turbe el orden. El país, añade el *Heraldo*, puede estar completamente tranquilo: el orden no se turbará, y desaparecerán todos los elementos que pudieran amenazarlo.

Un periódico extranjero ha dicho que en Cádiz se están armando cinco buques de guerra que el gobierno español pensaba enviar á Levante. Esta noticia es completamente falsa. Los buques que deben quedar allí armados son el bergantin *Patriota* y la goleta *Cartagenera*, que deberán pasar á relevar la estacion española del Rio de la Plata.

Hasta hoy no es cierto haber visto que el señor marqués del Duero haya pedido licencia al gobierno para viajar por el extranjero.

Nosotros hemos oido, como otros periódicos, que O'Donnell ha pasado por Bayona.

Se ha mandado cerrar el Ateneo de Madrid porque, en concepto de la autoridad, exacerbaban las pasiones políticas las conversaciones que tenían lugar en él.

Se dice que el Capitán general de Zaragoza, señor Rivero, ha sido nombrado mar-

qués de la Rivera, y que el gobernador civil, señor Tenorio, ha sido agraciado con la gran cruz de Carlos III.

Idem 24.

A las dos de la noche anterior han sido conducidos en una silla de postas á Cadiz los Sres. Rancés y Roberts, director y redactor del *Diario Español*; el Sr. Galilea, director del *Tribuno*, y el Sr. Bustamante, redactor de las *Novedades*. Proximamente, si no lo han verificado ya, pasarán al extranjero los Sres. don Alejandro Castro y D. Luis Gonzalez Bravo, que han preferido pedir sus pasaportes á permanecer en Madrid detenidos. Los Sres. Bermudez de Castro y Asquerino (D. Eusebio) lo han quedado hoy por la tarde en el Gobierno civil. Tambien se ha buscado aunque infructuosamente al Sr. D. Eduardo Asquerino.

El 21 del actual entre 5 y 6 de la tarde llegaron á Granada el príncipe Joinville y su señora esposa, con sus pequeños hijos y comitiva; los dos primeros entraron á caballo seguidos de un destacamento de Guardia civil, y poco tiempo antes habian entrado los demás en una silla de postas particular. Se cree que permanecerán en Granada y que luego marcharán á Málaga desde donde se embarcarán para Sevilla.

El señor Primo de Ribera, que desempeñaba en la Capitanía general de Sevilla el cargo de jefe de Estado Mayor, pasa con el mismo á la de las islas Baleares.

En la mañana de hoy ha sido preso el brigadier Vargas. Se da grande importancia á esta prision.

Idem 27.

Segun el *Heraldo*, que por sus relaciones debe estar bien enterado, el orden mas completo reina en todas partes, sin otro síntoma que revele el estado escepcional, que la espontánea manifestacion de sus sentimientos de adhesion que ofrecen á los representantes del gobierno, las personas de mas valía, sin distincion de partidos, en las respectivas localidades.

Idem 1.º de marzo.

El señor Bermudez de Castro, cuya salida para Cádiz hemos ya anunciado, va á disposicion del Sr. Gobernador de esta última provincia. Le acompaña dentro de la silla, cuyo segundo asiento pagó el señor Bermudez de Castro para un criado suyo, un sargento de la Guardia civil.

El general Manzano, que habia sido destinado de cuartel á Cuenca, ha sido traído preso á Madrid por un oficial de la Guardia civil.

ÚLTIMAS NOTICIAS sobre los sublevados de Zaragoza.

El capitán general de Aragón con fecha 24 desde Zaragoza participa que la tranquilidad continuaba inalterable en aquel distrito: que segun le avisaba el gobernador de Jaca habia reconcentrado fuerzas sobre aquella plaza con objeto de batir á los sediciosos si se dirigían á aquel país, el cual, como los demás puntos de la Provincia, gozaban de tranquilidad: que las últimas noticias que tenia de la columna de caballería, al mando del coronel Pozas, á la cual se habian ya unido 70 infantes de la guarnicion de Egipto, eran que seguía la pista á los insurrectos á la distancia todavía de seis leguas, no habiendo podido avanzar mas por las dificultades del terreno.

El mismo capitán general de Aragón con fecha 25 desde Zaragoza participa que las últimas noticias que tenia del coronel Pozas eran desde Ores á las diez y media de la mañana del 23; que segun ellas se habia ya incorporado á la fuerza que mandaba una compañía de infantería y 20 carabineros de caballería, y que se disponía para continuar á Luecia, á donde sabia se habian dirigido los sublevados con intento de seguir para Longas, tomando el camino llamado el Mal-Paso; que iban sumamente cansados, y que por lo mismo era muy probable que al presentarse á su vista la columna se rindiesen. Tambien da conocimiento la misma superior autoridad de que el segundo batallón de San Marcial, al mando de su coronel D. Máximo Blaser, habia salido el 23 á las tres de la tarde de Lérida, dirigiéndose á Huesca á marchas forzadas. Por último, manifiesta que el espíritu público de Zaragoza seguía en el mejor

sentido para el orden y la tranquilidad, la que asimismo se mantenía inalterable en la provincia de Teruel.

El capitán general de Navarra con fecha 25 desde Pamplona participa que el brigadier Tomás en un batallón de Sevilla habia pernodiado el 24 en Casada, y debia llegar el 25 á Sangüesa, y que él en persona salía aquel mismo dia de Pamplona en igual direccion con el batallón de cazadores de Baza, una seccion de caballería y dos piezas de montaña.

El capitán general de Navarra, en 25 de febrero, desde Sangüesa participa que el brigadier don Fausto Elío le daba parte de haberse presentado al amanecer del 24, los sublevados de Zaragoza al frente del Puente de Verdun con intencion de forzar el paso defendido por unos 50 carabineros, los cuales no dieron oidos á las proposiciones que les hicieron y sin hacer uso de las armas se retiraron al pueblo de Martes, de donde habian salido. Esta noticia le indujo á pensar que los rebeldes podrian hallarse aun á la izquierda del Aragón, por lo que forzó la marcha, llegando el día 25 al mencionado punto de Sangüesa, donde recibió una comunicacion del mismo brigadier manifestando que los insurrectos habian pasado el rio por el lado de Fabierregay, á las nueve de la noche del 24 dirigiéndose á Embum con el objeto de penetrar en el vecino reino, para evitar lo cual, si fuera posible, habia ordenado á los brigadieres Elío y Tomás siguieran á los sediciosos. Cuantas noticias habia recibido dicha autoridad todas confirmaban el desaliento de los sublevados y el buen espíritu del país.

El *Heraldo* que debe estar bien enterado de lo que ha ocurrido con los sublevados de Zaragoza dice que este motin militar no ha arastrado á una sola persona conocida en política. Unos cuantos perdidos, añade el *Heraldo*, sin significacion alguna, son los únicos que aceptaron las armas que se les ofrecían.

Vencido el motin, los fugitivos han recorrido una gran parte de Aragón, penetrando en varios pueblos, y en ninguno de ellos se les ha unido un solo partidario. Tal es el terror que esto les ha inspirado, que rechazados en el puente del rio Aragón por un puñado de carabineros, se han decidido á vadear el rio á las nueve de la noche, con un frío intenso y en medio de una fuerte temporal de viento y agua.

El 27 entraron por Camfranc y la casa de la Mitra los sublevados fugitivos de Zaragoza. Esto es completamente oficial. Iban al pisar el territorio francés desanimados y notablemente disminuidos.

En confirmacion de la noticia que precede copiamos el siguiente parte:

Gobierno de la provincia de Zaragoza.

El gobernador de la provincia de Huesca en oficio de esta fecha me dice lo que sigue:

«Exmo. señor. El administrador de la aduana de Camfranc con fecha 26 del actual me dice lo siguiente.—Acabo de recibir á Camfranc y con fecha de ayer el oficio que me remite el administrador del fiato de Hecho cuyo contenido es el siguiente.—En el día de esta fecha y hora de las siete de la mañana se ha recibido en este pueblo la noticia que las fuerzas del ejército del regimiento de Córdoba que se sublevaron en Zaragoza el día 20 del actual contra el gobierno legítimo de S. M. se dirigían á esta poblacion. Mediamente recogí y puse en salvo los efectos que correspondientes al servicio de esta dependencia, habiéndome yo retirado en union del comisario de proteccion y seguridad pública de estos valles á uno de los montes próximos á este pueblo, donde pude tener noticias del movimiento que hacían dichos sublevados. En efecto, á las ocho y media de esta mañana ocuparon el pueblo al mando del teniente coronel D. N. torre, como unos cuatrocientos hombres de tropa y paisanos. Han permanecido en la una del dia, y han marchado en direccion del vecino reino, por este puerto y llamada de la Mina.—A las tres de la tarde de este dia han llegado á esta villa al mando del señor coronel segundo jefe de carabineros de esta comandancia don Alejandro las fuerzas del ejército legítimo en persecucion de dichos sublevados.—Lo que la mayor satisfaccion me apresuro á

dar á V. E., debiendo advertir que el señor gobernador militar de esta provincia en carta que con fecha de ayer me dirige desde Ascara manifiesta con relacion al alcalde de Hecho, que los sublevados penetraron ya en Francia.»

Y he dispuesto insertarlo en los diarios de esta capital para conocimiento y satisfaccion de sus habitantes. Zaragoza 27 de febrero de 1854.—Miguel Tenorio.

SOBRE EL CÓLERA.

He aquí en resúmen las últimas noticias de la epidemia que se padece en Galicia:—Dicen de Pontevedra el 19 que aquel día ni el anterior no había habido ningún nuevo caso. En Salcedo había ocurrido uno el citado día. En las cercanías de Vigo continuaba chispeando la enfermedad. En Meira quedaban en cama 21 enfermos. La comision régia seguía en Vigo, recorriendo los pueblos de la ría y visitando á los enfermos de aquellas aldeas. El día 17 estuvo en Coya donde había ocho ó nueve invadidos. Parece que va á inspeccionarse el lazareto de San-Simon. La enfermedad sigue una marcha irregular afligiendo unas veces á los pueblos situados al sur de la ría de Vigo y otras á los del norte. Sin embargo, es cierto que en punto alguno aparece tan formidable que deba causar alarma en el resto de la nacion. En Meira, Tiran y Moaña, pueblos últimamente atacados, se han establecido un hospital y una casa de socorro aunque el día nueve solo había dos enfermos en el periodo álgido. En las aldeas inmediatas á Pontevedra se habían presentado algunos casos aislados, habiendo habido en Cambalos cuatro enfermos, de los que falleció uno. El 11 existía la enfermedad limitada á dos casas en Banta Comba, cerca de Tuy. En Cangas, Redondela, Bouzas, Cesantes, Cedeira, Negros, Puenteareas etc. solo aparece de cuando en cuando algun caso aislado. De lo dicho, dice, el *Siglo médico* se deduce, que el enemigo continua en casa, si bien como acobardado, acometido en todas partes y perseguido sin tregua gracias al celo del Gobernador que está haciendo el mas importante servicio

y merced á los profesores que corren á porfia donde existe el peligro.

El lugar de Rublanes, que dista muy poco de Villagarcía, ha sido el último acometido segun cartas de Padron. Los casos recientes de Rivadunda han ofrecido al parecer un carácter marcado de gravedad. En los demas puntos el mal parece que sigue una via decreciente. Dicese que ha ocurrido algun caso en Lalin, pueblo situado al E. de la provincia de Pontevedra y distante como 10 leguas de la capital.

— En medio de las contradictorias y exageradas noticias que han circulado acerca del cólera, parece innegable que la enfermedad se presenta con bastante benignidad en Galicia, que su marcha es lenta, y que ataca casi exclusivamente á la clase mas infima de la sociedad. La circunstancia de su lenidad es tanto mas extraordinaria, cuanto que la pobreza en que vive allí la clase menesterosa, la miseria que entre ella se ha desarrollado, es espantosa, y casi puede asegurarse que cada individuo de esa clase es un foco de fetidez, que por sí solo pudiera engendrar un contagio. Todo esto hace fundar esperanzas de que es posible por esta vez combatir el mal, reconcentrarlo en pequeñas comarcas, extinguirlo y aniquilarlo.

CARESTÍA DE CEREALES.

El *Porvenir* de Sevilla dice á propósito de esto:

Cuatro millones y pico de fanegas de trigo existen en la provincia, si es exacta la noticia que se nos ha dado. Si á esta existencia se agrega el magulfico estado de las sementeras, es de creer que tambien queden chasqueados los que esperaban vender sus trigos á precio de oro.

— A propósito.—*Gobierno de la provincia de Zaragoza.* Mientras yo no resuelva otra cosa en contrario, no podrá venderse el pan conocido por de segunda y tercera calidad en esta capital, á precio mas alto que un real vellon cada dos libras. Para tomar esta resoluciohan precedido las necesarias estipulaciones con el honrado gremio de horneros. Za-

ragoza 28 de febrero de 1854.—Miguel Tenorio.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Oriente.—Los agentes diplomáticos rusos han recibido del conde Nesselrode una circular que contesta indirectamente á la carta del emperador de los franceses; la Rusia insiste en la justicia de sus pretensiones y anuncia su formal intencion de hacer la guerra á todo trance.

Los comandantes de la escuadra rusa han recibido orden de no buscar un choque con las escuadras aliadas pero tampoco de evitarlo.

—El vapor *Mentor*, que se ha retrasado dos dias á causa del mal tiempo, llegó el 27 de febrero á Marsella, habiendo salido de Constantinopla el 15 del mismo.

No hemos recibido por esta via noticia alguna de interes que no nos haya sido comunicada por la via de Viena.

Las noticias llegadas á Constantinopla de las riberas del Danubio, pintan como en muy buen estado la situacion material del ejército turco. Lo contrario se asegura del ejército ruso al que se supone mal alimentado, mal equipado y espuesto á la disenteria y al tifus.

La intemperie de la estacion no permite por ahora ninguna accion decisiva. Unicamente se ha podido enviar á Batoum y Varna dos convoyes de tropas y municiones, escoltados por buques ingleses y franceses.

En Constantinopla se tenia noticia de la negativa del czar á las nuevas proposiciones. Reinaba la creencia de que el pueblo y sobre todo el ejército austriaco, eran contrarios á la alianza rusa. Es de esperar que esta buena noticia se irá confirmando de dia en dia.

El *Monitor* publica una correspondencia de Viena que anuncia como probable el próximo paso del Danubio por los rusos. A este fin se hacian preparativos con la mayor actividad.

Francia.—El general D. José de la Concha ha llegado á Paris.

—Mr. Lamennais murió en Paris el 27 del pasado.

Habiendo llegado á noticia de la autoridad que algunos perturbadores querian hacer una demostracion anti-religiosa en sus funerales se dispuso que solo serian admitidos al cortejo la familia y los amigos del difunto.

Inglaterra.—Lord Clarendon se ha expresado en estos términos en la sesion que celebró el parlamento inglés el día 25.

«Se ha levantado contra la Rusia una fuerza moral y material sin ejemplo: el Austria y la Prusia se deciden por el partido de la Francia y de Inglaterra. No existe esperanza alguna de paz. Las estipulaciones que están para concluirse entre la Puerta y sus aliados han sido enviadas á la firma del Sultan, á fin de que este requisito,

quede cumplido antes del desembarque de las tropas. La guerra, ha añadido Lord Clarendon, se hará con todo vigor, y se aprovechará esta ocasion para dejar arreglados los derechos de las poblaciones cristianas de oriente.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

de las islas Baleares.

El Exmo. Sr. Capitan general de estas islas en comunicacion que acabo de recibir me dice lo que copio:

«El Exmo. Sr. General 2.º cabo de la capitania general de Navarra con fecha 28 del mes próximo pasado me dice lo siguiente:—Exmo. Sr.—El Exmo. Sr. Capitan general del distrito desde Liges en 27 del corriente me dice lo que sigue:—E. S.—Acabo de recibir comunicacion del brigadier Elio fechada en Hecho ayer por la noche en que me da parte de haber entrado en Francia en el mismo dia los restos de la sublevacion de Zaragoza, acosados por todas partes por la activa é incesante persecucion que han sufrido, y que el jefe principal de las fuerzas sublevadas de Zaragoza don Salvador La-Torre ha sido aprehendido abandonado por su gente en una borda inmediata á la frontera, habiéndose presentado 142 hombres de las clases de tropa y se espera recoger mayor número en la recorrida que se hará en aquellos escabrosos parages.—Sirvase V. E. participar este suceso á todos los señores capitanes generales y hacerlo conocer á esas autoridades, tropas y habitantes.—Lo que tengo la honra de transcribir á V. E. para su noticia y satisfaccion.—Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y satisfaccion y con objeto de que se sirva dar conocimiento al público de esta noticia, pudiéndole asegurar, por los demas partes de otras capitania generales, que la tranquilidad pública sigue sin alteracion en todo el continente.»

Lo que me apresuro á publicar por medio de los periódicos de esta capital para noticia y satisfaccion de los leales habitantes de esta provincia. Palma 5 de marzo de 1854.—Felipe Puigdorfil.

PUERTO DE PALMA.

BUQUE ENTRADO.

Dia 2.

De Bona en 2 dias laud San Antonio, de 22 ton., pat. Masot, en lastre.

DESPACHADOS.

Dia 2.

Para la Habana bergantin Delirio, de 111 ton., cap. Pisá, con frutos y efectos del pais.

Para id. polacra goleta Trinidad, de 99 ton., cap. Bennaser, con frutos y efectos del pais.

Para Barcelona javeque San Francisco, de 40 ton., pat. Mesquida, con 3 pasag., y varios generos.

Para Vinaroz laud Rosario, de 49 ton., patron Pujol, en lastre.

Para Alicante laud Neptuno, de 28 ton., patron Moscat, con 17 pasag., leña y efectos.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia de mañana.

SAN OLEGARIO ARZOBISPO DE TARRAGONA.

Nació San Olegario en la ciudad de Barcelona, y de una familia muy distinguida, por los años 1060. Mostróse en su juventud modesto, cortés, recogido y en todas las virtudes morales consumado. Incluyéronle en el número de los canónigos de la Santa Iglesia de Barcelona, y de allí pasó al monasterio de canónigos regulares de San Agustín, donde hizo admirar como un dechado de los santos del yermo. Fué abad de los conventos de san Adriano y de san Rufo, y hallándose vacante la silla episcopal de Barcelona fué elegido obispo con alegría universal. Cumplió con todos los deberes de su dignidad, y era admirado y estimado de todos. Galerio II le nombró arzobispo de Tarragona, y Olegario enriqueció esta iglesia haciéndole donacion de su rico y pingüe patrimonio. Lleno en fin de méritos entregó á Dios su bendita alma el 6 de marzo del año 1136.

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	5 grad	28 p. 8	80
12 del dia.	40	28	8 80
5 de la tarde.	9	28	8 75

AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ——— 6 hs. 23 ms.

Pónese á las ——— 5 » 37 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 12 ms. 9 s.

ANUNCIOS.

La perla de Alcudia,

ó SEA EL

ASEDIO DE ESTA CIUDAD

POR LOS COMUNEROS.

Novela histórica seguida de la historia compendiada de Alcudia, por JUAN REINÉS médico y cirujano, natural y vecino de la misma.

PROSPECTO.

La guerra que los comuneros de Mallorca hicieron por espacio de un año á los alcedianos, y los dos sitios que por aquellos sufrió Alcudia en 1521 y 22, es un suceso que resonó grandioso por todos los ángulos y centro de la península española; y sin embargo apenas queda ya de aquella un triste acuerdo.

Los cronistas se contentaron con describirla de un modo general, y tan superficialmente que su estudio no excita el interes que se merece. Por este motivo me ha parecido indispensable, á fin de que su lectura sea mas grata y amena, especificar los combates trabados entre comuneros y alcedianos, y apelar á alguna ficcion; pero sin el mas mínimo perjuicio de la parte histórica de esta guerra.

No se me esconde que esta empresa es muy superior á mis fuerzas; mas, como mi pobre patria años hace que se ha convertido en una ciudad de solos recuerdos á un corto número de hom-

bres ilustrados, me he aventurado á acometerla, temiendo que sus brillantes glorias ya casi olvidadas, desaparezcan completamente debajo el espesor de la capa mortuoria que sobre ellas han extendido sus desdichas.

Á fuerza de trabajo he conseguido atrapar manuscritos, de los cuales pudiera decirse que si no son un cadáver sobre el cual la muerte ha ya estampado del todo su sello destructor, cuando ménos son unos mugrientos y carcomidos papeles, á los cuales ha sido ya tarde para arriancarles todos sus secretos. En estos manuscritos pues y en la historia de Mallorca de D. Vicente Mut, creo haber descubierto lo que basta para patentizar la única y verdadera causa de esta guerra desastrosa, cuya descripcion forma el asunto principal de la obrita que anuncio.

Si mis opiniones son ó no exactas, los hombres ilustrados las juzgarán debidamente.

La nobleza mallorquina perseguida de muerte por todas partes, solo encontró su salvacion en el valor casi fabuloso de los alcedianos; pues las hazañas de estos en defensa de aquellos pudieran envanecer hasta á los mismos héroes de la antigua Roma.

Esta obrita saldrá en cuatro entregas, de igual tamaño, papel y carácter de letra que el prospecto, pagándose cada entrega al recibirla.

Precio de suscripcion: cinco reales por entrega, que constará de unas 128 páginas.

Suscribese en la libreria de Guasp, calle d'en Morey, núm. 40.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

Plaza de toros.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

para la tarde del domingo 5 de los corrientes, (si el tiempo lo permite).

El Director de la compañía gimnástica, deseoso de complacer á un público que tanto le favorece, ha dispuesto para este dia una funcion que no duda será del agrado de los concurrentes. Para conseguirlo, los individuos todos se esmerarán en llenar la parte que á cada uno correspouda. La funcion guardará el órden siguiente:

4.º Abrirá la escena una agradable marcha guerrera.

2.º Se presentará el señor Millot con el niño Julio, á ejecutar sorprendentes juegos gimnásticos, y concluirá con el Molino sobre la caña americana.

3.º El Paseo indiano, ejercicios sobre baquetas y palanganas, con varias dislocaciones por el jóven Alfredo.

4.º Se presentará la jóven Andaluza sobre el cordon olímpico á ejecutar varios juegos malabares.

5.º Grandes equilibrios de fuerza por la señorita Cordobesa.

6.º A peticion de varios señores se presentará por segunda vez la señora Millot á ejecutar las grandes fuerzas de Sanson; concluyendo esta parte con la gran suerte de suspender el enorme peso de Dore arrobas con los cabellos, suerte que ha merecido los mayores aplausos en todos los puntos donde la ha ejecutado.

7.º Se bailará la Polka de los vendimadores de Holanda, sobre zancos, á cuatro.

8.º Una graciosa Pantomima gimnástica.

9.º y último. El primer y gran SITIO DE

ZARAGOZA en la guerra de la Independencia, compuesto de fuegos artificiales, en el que habrá un reñido combate entre las tropas francesas y los invencibles aragoneses desde las murallas de la puerta de Santa Engracia, quedando destrozadas dichas baterias francesas. En cuantas partes se ha representado esta escena ha merecido elogios.

Precios: los mismos de la funcion anterior.

La hora en que se principiará la funcion se anunciará por varios voladores.

Correos.—Saldrán:

El de Iviza. . . Dia 5 á las 4 de la tarde.

El de Mahon. . . Dia 5 á las 7 de la noche.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS
calle de San Francisco, núm. 30.